

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27769** SAMBOAL Y HERRERO, S.L.

Doña María Jesús Martín Chico, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ávila,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 19/2010 seguidos en este Juzgado a instancia de Raquel Porras Pindado, contra la ejecutada Samboal y Herrero, S.L., se ha dictado auto de fecha 14 de junio de 2010 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia provisional, y a los solos efectos de esta ejecución, por importe de 6.888,95 euros de principal y la de 1.205,55 euros de intereses y costas calculadas provisionalmente.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ávila, 6 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100054623-1**